

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

***Licitación para la contratación del servicio de asistencia técnica en producción y programación para
las Jornadas de Videojuegos y Creación digital de Navarra.
Expediente PL25/0018.***

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución s/nº de Pamplona/Iruña, siendo las 08:00 h del día 1 de julio de 2025, reunidas:

- D^a. Irene Pérez González, Responsable de Compras y Jurídico de NICDO.

La unidad gestora analiza el informe de valoración efectuado por D^a. María Rodríguez Abad (Responsable de Proyectos Área de Cine de NICDO) y considera suficientemente justificada la valoración, por lo que se acuerda la siguiente calificación, encontrándose adjunto al presente documento el correspondiente informe técnico de valoración:

Criterio evaluable	ICOA	MATUKIO
Propuesta organizativa del alcance del servicio	38,5	27,5
TOTAL, PUNTUACIÓN	38,5	27,5

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:15 h del día 1 de julio de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre 1 y se acuerda la apertura del sobre 2.

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital.

D^a. Irene Pérez González
Responsable de Compras y
Jurídico de NICDO.

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

*Licitación para el servicio de asistencia técnica en producción y programación para las Jornadas de
Videojuegos y Creación digital de Navarra.
Expediente PL25/0018.*

El objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de **Servicio de asistencia técnica en producción y programación para las Jornadas de Videojuegos y Creación digital de Navarra.**

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las ofertas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Particulares de la licitación, en su apartado 16, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

- **Propuesta organizativa del alcance del servicio.....50 puntos**

Se valorará con hasta 50 puntos, los siguientes aspectos:

- Con hasta 20 puntos, la propuesta del servicio en su conjunto, su coherencia y claridad, así como su adecuación a los objetivos establecidos en el apartado de “Contexto” y “Alcance” del Anexo I. En la propuesta se valorará la inclusión de aspectos relacionados con la organización del trabajo como un cronograma, tareas a desarrollar y/o dedicación, entre otros, así como los conceptos o planteamientos principales de programación y actividades que se pueden desplegar en las Jornadas.
- Con hasta 15 puntos, la idoneidad del perfil profesional que coordinará el proyecto, en concreto, la experiencia profesional vinculada a la producción de eventos, valorándose la similitud en la envergadura de estos y la similitud a los objetivos de las Jornadas, así como la experiencia complementaria que pudiera ser beneficiosa para la producción y programación de las jornadas.
- Con hasta 10 puntos (Criterio social), la incorporación de aspectos que fomenten la oportunidad de mejora en temas de accesibilidad e igualdad de género en la producción, programación y desarrollo de las Jornadas.
- Con hasta 5 puntos (Criterio medioambiental), la incorporación de aspectos que fomenten la oportunidad de mejora en temas de sostenibilidad ambiental en la producción, programación y desarrollo de las Jornadas.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las entidades licitadoras participantes:

1. PERSONA LICITADORA: ICOA

- **Propuesta organizativa del alcance del servicio (máximo 50 puntos):**

- Propuesta del servicio en su conjunto (hasta 20 puntos).

Propuesta acertada en su planteamiento y en la que se identifica una aproximación correcta a los objetivos, naturaleza y necesidades del evento. Se recoge de manera clara los aspectos relacionados con la organización del trabajo, pero se echa en falta algún apunte más específico en relación con posibles conceptos o planteamientos a nivel programático.

16 puntos.

- Idoneidad del perfil profesional que coordinará el proyecto (hasta 15 puntos).

Perfil con amplia experiencia en la producción y programación de eventos equivalentes a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital.

15 puntos.

- Criterio social (hasta 10 puntos).

Se apunta alguna idea interesante en relación con la igualdad de género, pero se echa en falta algo más de elaboración en la propuesta particularmente en relación con la accesibilidad.

5 puntos.

- Criterio medioambiental (hasta 5 puntos).

Se plantean propuestas interesantes como la digitalización de las acreditaciones, pero sería necesario elaborar un poco más las ideas planteadas.

2,5 puntos.

TOTAL, VALORACIÓN SOBRE 1 (ICOA): 38,5 puntos.

2. PERSONA LICITADORA: MATUKIO

- **Propuesta organizativa del alcance del servicio (máximo 50 puntos):**

- Propuesta del servicio en su conjunto (hasta 20 puntos).

Presentación de la propuesta de forma elaborada y coherente, y demostrando conocimiento del sector, con una aproximación interesante a objetivos, públicos y temáticas. Sin embargo, el planteamiento se aleja en carácter de las jornadas, apuntando hacia un tipo de evento que no acaba de corresponderse con el planteamiento actual de las Jornadas en cuanto a las necesidades de producción, la duración y la envergadura.

12 puntos.

- Idoneidad del perfil profesional que coordinará el proyecto (hasta 15 puntos).

Profesional de amplia experiencia en la producción de grandes eventos y congresos, pero no se identifica experiencia específica en la programación de eventos similares a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital.

8 puntos.

- Criterio social (hasta 10 puntos).

Se presentan iniciativas interesantes vinculadas a los criterios sociales en cuanto a la accesibilidad e igualdad de género, pero parecen tener una consideración demasiado general enfocada a la producción de grandes ferias o mercados, sin tener en cuenta la especificidad de la Jornadas y sin tener una aplicación efectiva en este caso.

5 puntos.

- Criterio medioambiental (hasta 5 puntos).

En este apartado se recogen iniciativas interesantes vinculadas a los criterios medioambientales atendiendo a la gestión de residuos, la programación y, de forma completa, a todas las facetas de la producción de un evento. Sin embargo, parece un planteamiento demasiado general enfocado a la producción de grandes ferias o mercados, sin tener en cuenta la especificidad de la Jornadas y sin tener una aplicación efectiva en este caso.

2,5 puntos.

TOTAL, VALORACIÓN SOBRE 1 (MATUKIO): 27,5 puntos

Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha de la última firma digital

Firmado por RODRIGUEZ ABAD
MARIA - ***1523** el día
30/06/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

D^a. María Rodríguez Abad
Responsable de Proyectos Área de
Cine de NICDO.